

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA GRENZE VON TRAUME GVT7 CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de abril de 2020, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle francisco nieto n48-96 y capitán ramos, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA AUDITORA GRENZE VON TRAUME GVT7 CIA. LTDA.

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
1721102562	ESTEVEZ AGUILAR CHRISTIAN FERNANDO	399,00	99,75%
1717159212	ESTEVEZ AGUILAR DIANA PIEDAD	1,00	0,25%
	TOTAL	400,00	100%

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018;
4. Apropiación de la reserva legal.

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidenta Ing. Msg. Diana Estévez y actúa como secretaria la señora Angela Aguilar.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señorita Presidenta pone en consideración toda y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018;**

Leído el informe del Ing. Fernando Estévez Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018;

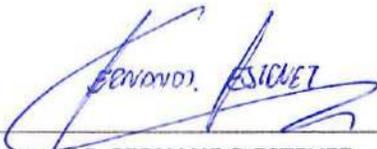
En relación a este punto del orden del día se reconoce la utilidad del ejercicio económico del año 2018 en USD \$381,67.

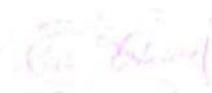
4. Apropiación de la reserva legal

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación de la reserva legal como lo menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

Tratando el orden del día se concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 11:49 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta, el Gerente General y demás socios que certifica, el lugar y fecha indicada.


ING. FERNANDO ESTEVEZ
SOCIO GERENTE GENERAL


ING. MSG. DIANA ESTEVEZ
SOCIO - PRESIDENTE


ANGELA AGUILAR
SECRETARIA